

MLPA /mrm

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Sesión Ordinaria número 22

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial Los Doce Linajes, siendo las ocho horas y treinta minutos del día seis de junio de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local para celebrar sesión, en primera convocatoria, con la asistencia inicial de los siguientes miembros.

Alcalde Presidente: _____ D. Carlos Martínez Mínguez.
Segunda Tte. Alcalde: _____ D^a. Ana Alegre Martínez.
Concejal: _____ D. Fco. Javier Muñoz Expósito.
Concejal: _____ D. Eder García Ortega.
Concejala: _____ D^a. Gloria Gonzalo Urtasún.
Concejala: _____ D^a. Lourdes Andrés Corredor.
Concejal : _____ D. Gregorio García Sacristán

Secretaria General Acctal: _____ D.^a. María Luisa Plaza Almazán.
Interventor: _____ D. Lorenzo J. Gil Carrascal.

Excusa su asistencia D. Luis A. Rey de las Heras.

1º.- SE APRUEBA EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2 DE JUNIO DE 2025.

2º.-EXPEDIENTE 15095/2025. SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y LA AGRUPACIÓN SORIANA DE HOSTELERÍA Y TURISMO (ASOHTUR), PARA EL IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SORIA EN EL AÑO 2025.

3º.-EXPEDIENTE 14923/2025. SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL TASTARRO, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO 'KINO SORIA'.

4º.-EXPEDIENTE 14422/2025. SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL "SARA GUZMAN", PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL XII FESTIVAL SORIA CLÁSICA 2025 – CICLO DE MÚSICA DE CÁMARA GERARDO DIEGO.

MLPA /mrm

5º.-EXPEDIENTE 12922/2025. SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y EL CD TRIATLON SORIANO, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MEDIA MARATHON CIUDAD DE SORIA.

6º.-EXPEDIENTE 6626/2025. SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL CORAL DE SORIA, PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL "XIII FESTIVAL DE CANTO CORAL CIUDAD DE SORIA 2025".

7º.-EXPEDIENTE 32124/2024. SE APRUEBA EL PROYECTO DE EJECUCIÓN, SE OTORGA LICENCIA DE OBRAS Y SE AUTORIZA EL INICIO DE LAS MISMAS, PARA LA INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR EN EL EDIFICIO DE VIVIENDAS SITO EN CALLE ENRIQUE GARCÍA CARRILERO Nº 5.

8º.-EXPEDIENTE 12973/2025. SE APRUEBA LA CONCESIÓN PROVISIONAL DE AYUDA DE REHABILITACIÓN EN ÁREA PREFERENTE DE ECO-INVERSIÓN EN EDIFICIO SITO EN C/ COMUNEROS DE CASTILLA, 4.

9º.-EXPEDIENTE 22538/2023. SE APRUEBA LA CONCESIÓN DEFINITIVA DE AYUDA DE REHABILITACIÓN EN ÁREA PREFERENTE DE ECO-INVERSIÓN EN EDIFICIO SITO EN PLAZA SAN PEDRO, 3.

10º.-EXPEDIENTE 16483/2024. SE APRUEBA LA CERTIFICACIÓN N.º 1 Y ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE "MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL BARRIO DE PEDRAJAS".

11º.-EXPEDIENTE 7591/2024. SE APRUEBA LA CERTIFICACIÓN N.º 4, CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE "MEJORA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA, DE LAS INSTALACIONES Y DE ACCESIBILIDAD DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LOS PAJARITOS".

12º.-EXPEDIENTE 25146/2023. SE APRUEBA LA CERTIFICACIÓN N.º 10 Y ÚLTIMA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE SANTA CLARA EN LA CIUDAD DE SORIA".

13º.-EXPEDIENTE 21299/2023. SE APRUEBA LA CERTIFICACIÓN N.º 8, CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE "AMPLIACIÓN DE LA RED DE CARRIL BICI DE LA CIUDAD DE SORIA Y APARCAMIENTOS PARA BICICLETAS Y VMP".

14º.-EXPEDIENTE 22329/2022. SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE "PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES

MLPA /mrm

MEDIOAMBIENTALES (ARQUEOPEQUES Y VALONSADERO AVENTURA), QUE PERMITAN LA CONCILIACIÓN EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO”.

15º.-EXPEDIENTE 12673/2025. SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, QUE REGIRAN EL CONTRATO PARA LA ENAJENACIÓN DE UN APROVECHAMIENTO MADERABLE LOTE SO-MAD-1316-2025, A EJECUTAR EN EL MONTE Nº 174 DEL CATÁLOGO DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SORIA, DENOMINADO “RIVACHO”, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE SORIA Y MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS.

A las ocho horas y cuarenta y siete minutos finaliza la sesión, doy fe, la Secretaria General Accidental.